

## Guía de Aprendizaje de 1°medio” pensamiento liberal”

**Nombre:**

**Curso:**

**Fecha:**

**Instrucciones:** A continuación, deberás desarrollar actividades relacionadas al O.A 1 del contenido de 1°medio, respectivamente sobre las ideas liberales y el proceso de conformación de los estado-nación.

**O.A.** Explicar las ideas republicanas y liberales y su relación con las transformaciones políticas y económicas de América y de Europa durante el siglo XIX, considerando, por ejemplo, el parlamentarismo como modelo de representatividad, el constitucionalismo, el movimiento abolicionista, la libre asociación, el libre mercado, la ampliación de la ciudadanía, entre otros.

### Antes de comenzar



La Libertad guiando al pueblo es un cuadro del romanticismo del año 1830 por el pintor francés Eugène Delacroix (1798-1862)

El cuadro representa la revolución de julio de 1830 en Francia, que terminó con el gobierno monárquico de Carlos X

### Características del liberalismo en el siglo XIX.

En un sentido amplio, el liberalismo se define como la teoría que defiende la libertad, en general, de todos los miembros de la sociedad. En un sentido más concreto el liberalismo es el conjunto de ideas que, tanto en materia política como económica, refleja los ideales de la burguesía del siglo XIX. Benjamin Constant, ideólogo del movimiento en la transición del siglo XVIII al XIX habla siempre de liberalismo intelectual, político, económico y religioso como una misma doctrina que se opone al absolutismo y al despotismo ilustrado. Esta concepción es la del siglo XVIII, para el que la unidad del liberalismo es un dogma indiscutible. Pero en el siglo XIX se produce la fragmentación del liberalismo en varias ideologías distintas, aunque no siempre distinguidas:

**Liberalismo económico:** descansa sobre dos principios básicos, riqueza y propiedad y se convierte en el fundamento doctrinal del capitalismo.

**Liberalismo político:** se opone al absolutismo y al despotismo ilustrado; se convierte en el fundamento doctrinal del gobierno representativo y de la democracia parlamentaria.

**Liberalismo intelectual:** caracterizado por un espíritu de tolerancia y conciliación, aunque éste no será exclusivo de los liberales. En el siglo XIX, pues, el liberalismo se presenta diverso, según las tendencias, los países y los períodos.

I. Lee y responde las siguientes preguntas a partir de las imágenes y texto

A. Principios de la libertad



Traducción: Unidad e indivisibilidad de la República. Libertad, igualdad, fraternidad o la muerte.

Emblema de la Primera República de Francia (1793).

A. ¿Qué relación existe en la imagen entre la Ilustración y la Revolución Francesa con las ideas republicanas?

---

---

---

---

---

B. Investiga el significado del Gorro Frigio que aparece en el emblema

---

---

---

---

---

Los legados de la Ilustración y de la Revolución francesa, cuyas ideas se expandieron a fines del siglo XVIII, fueron fundamentales en los procesos políticos que se desarrollaron en Europa y América durante el siglo XIX y en la conformación del liberalismo, doctrina política, económica y social que defiende la libertad del individuo y la limitación del poder del Estado. Estas ideas sentaron las bases para el desarrollo de los sistemas de gobierno republicanos, en los cuales los ciudadanos eligen a sus autoridades máximas, y la vida en sociedad está regulada por leyes, entre otros principios fundamentales.

B. Los derechos del hombre y del Ciudadano

**Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano de 1789**

Los Representantes del Pueblo Francés, constituidos en Asamblea Nacional, considerando que la ignorancia, el olvido o el menosprecio de los derechos del Hombre son las únicas causas de las calamidades públicas y de la corrupción de los Gobiernos, han resuelto exponer, en una Declaración solemne, los **derechos naturales, inalienables y sagrados del Hombre**, para que esta declaración, constantemente presente para todos los Miembros del cuerpo social, les recuerde sin cesar sus derechos y sus deberes; para que los actos del poder legislativo y del poder ejecutivo, al poder cotejarse en todo momento con la finalidad de cualquier institución política, sean más respetados y para que las reclamaciones de los ciudadanos, fundadas desde ahora en principios simples e indiscutibles, redunden siempre en beneficio del mantenimiento de la Constitución y de la felicidad de todos.

Fuente: <https://goo.gl/xVdpKN>

B.1 Explique la frase subrayada

---

---

---

---

B.2 ¿Cuál es la vigencia actual de esta Declaración?

---

---

---

---

### C. Estado moderno

La siguiente fuente expone la idea del filósofo Inmanuel Kant sobre la república moderna.

#### texto n°1

“La constitución republicana es aquella establecida de conformidad con los principios, 1.º de la libertad de los miembros de una sociedad (en cuanto hombres), 2.º de la dependencia de todos respecto a una única legislación común (en cuanto súbditos) y 3.º de conformidad con la ley de la igualdad de todos los súbditos (en cuanto ciudadanos): es la única que deriva de la idea del contrato originario y sobre la que deben fundarse todas las normas jurídicas de un pueblo. La constitución republicana es la que subyace a todos los tipos de constitución civil (...).”

la paz perpetua. Madrid, España:

“ Kant, I. (1795). Sobre

#### texto n°2

“En el régimen parlamentario, la jefatura del Estado y la presidencia del gobierno (...) no recaen en la misma persona. Por tanto, esta forma de gobierno puede darse tanto en las monarquías (España, Noruega, Holanda, etc.) como en las repúblicas (Alemania, Islandia, Irlanda, etc.). La esencia del gobierno parlamentario sería la búsqueda de un equilibrio entre dos poderes independientes entre sí, Legislativo y Ejecutivo: “en su funcionamiento práctico se ve que toda la doctrina parlamentaria se reduce a evitar que el gobierno o el Parlamento adquieran una preponderancia duradera y a garantizar el equilibrio mediante un control permanente de la opinión” (Burdeau, 1981). Este propósito se concreta en una serie de instituciones y prácticas (...).”

De Blas, A. y Rubio, M. J. Teoría del Estado I. El Estado y sus instituciones. Universidad Nacional de Educación a distancia, 2013.

#### desarrollo

Según lo leído responde las siguientes preguntas:

c.1 texto n°1: ¿crees que estos principios son importantes para formar un Estado democrático como Chile?, ¿por qué?

---

---

---

---

---

---

---

c.2 texto n°2 ¿Qué es el parlamentarismo?, ¿por qué el sistema político de Chile actual no podría ser considerado parlamentarista?

---



---



---



---



---



---

## **Autoevaluación**

A continuación, te presentamos una tabla de reflexión respecto a tu aprendizaje que has logrado desarrollando esta guía; para aquello debes marcar con una (X) para **1** si necesitas repasar mas ese criterio, **2** si alcanzaste un gran avance en este criterio o **3** si comprendiste en un 100% este criterio.

	<b>critérios</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
SABER	Conocer las principales ideas liberales de la época, considerando el aspecto político, económico y social.			
	Identifico conceptos tales como; liberalismo, libertad, derechos, estado, parlamentarismo, entre otros.			
SABER HACER	Interpretar por medio de fuentes históricas las características del proceso de formación de los estado-nación.			
	Redactar respuestas y opiniones respecto al documento			
SABER SER	Reconocer la importancia de ser ciudadanos activos y comprometidos con el bien común y con el ejercicio de sus derechos y deberes.			

3: Logrado, 2: logrado parcialmente, 1: Por lograr

Una vez terminado, establece el nivel de logro en que te encuentras según la siguiente tabla:

<b>Nivel optimo</b>	<b>Nivel medio</b>	<b>Nivel insuficiente</b>
<b>Tienes 4 o más indicadores logrados</b>	Tienes 3 indicadores logrados	Tienes 2 o menos indicadores logrados

## **Recomendaciones para profundizar tu aprendizaje**

- liberalismo: <https://www.youtube.com/watch?v=9mClbDRzila>
- Libro de texto del estudiante 1°MEDIO paginas 72 a la 79 <https://www.sgeorgeschool.cl/pdf/HISTORIA-I.pdf>